



Siendo las 02:40 horas, de hoy 06-10-22 se recibe llamada telefónica denunciando que el Bar XXXX, sito en la calle XXXXX, se encuentra abierto al público, con clientes en el interior y la música muy alta.

Personados en el lugar comprobamos que efectivamente el citado bar se encuentra abierto al público, con clientes realizando consumiciones y con la música que trascienden al exterior. Se procede a la plena identificación del titular de la actividad, levantado Acta-denuncia por la infracción cometida, procediendo al desalojo del establecimiento ante la presencia de los Agentes y al objeto de evitar más molestias a los vecinos. Una vez finalizada la intervención el local queda cerrado.

Conteste a las siguientes preguntas del supuesto:

1.-. En relación con lo expuesto en el presente supuesto, señale la normativa reguladora de los horarios de cierre de Extremadura.

- a) Orden 18 septiembre 1996
- b) Orden 19 septiembre 1996
- c) Orden 17 septiembre 1996
- d) Orden 16 septiembre 1996

2.-. En cuanto al grupo o categoría de los establecimientos que se relacionan indique la respuesta correcta:

- a) Bares y cafeterías grupo E, bares Especiales F, Discotecas C
- b) Bares y cafeterías grupo C, bares Especiales F, Discotecas E
- c) Bares y cafeterías grupo F, bares Especiales E, Discotecas C
- d) Bares y cafeterías grupo E, bares Especiales C, Discotecas F

3.- Señale el horario de cierre del local objeto de nuestra intervención, de acuerdo con lo establecido en la Orden 1996, teniendo en cuenta la fecha de nuestra intervención policial.

- a) 01:30 h
- b) 02:00 h.
- c) 02:30 h
- d) 01:00 h

4.- En cuanto a los horarios especiales establecidos en la citada Orden del 1996, señale en qué artículo y apartado hace referencia, a qué distancia del casco urbano tiene que estar los establecimientos fuera para poder ser objeto de estos horarios especiales

- a) Artículo 6.a), estarán situados a 3 kilómetros.
- b) Artículo 6.b), estarán situados a 2 Kilómetros.
- c) Artículo 6.c), estarán situados a 4 Kilómetros.
- d) Artículo 6.d), estarán situados a 5 Kilómetros.

5.- El artículo 8 de la Orden de 1996, establece las inspecciones a los establecimientos dentro del ámbito de aplicación de la presente normativa, indique en que apartado de las actas levantadas hace referencia al Nombre del local y tipo del mismo.

- a) Artículo 8. C)
- b) Artículo 8. D)
- c) Artículo 8. E)
- d) Artículo 8. F)

6.-: En cuanto a las infracciones en materia de horarios de cierre señale la normativa para poder proceder al correspondiente procedimiento sancionador por incumplimiento de los citados horarios.

- a) Ley 7/2019 6 de abril
- b) Ley 7/2019 4 de abril
- c) Ley 7/2019 5 de abril
- d) Ley 7/2019 7 de abril

7.- Señale el artículo y apartado donde se refleja la infracción cometida por el titular de la actividad objeto de nuestra intervención policial por incumplimiento al horario establecido.

- a) Artículo 57. E)
- b) Artículo 57. H)
- c) Artículo 57. L)
- d) Artículo 57. M)